

Pensadores de la Ilustración



LOCKE



VOLTAIRE

ROUSSEAU



MONTESQUIEU

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y
CIENCIAS SOCIALES

8° BÁSICOS

NOVIEMBRE, 2020

Objetivo priorizado: OA 14:

Caracterizar **la Ilustración** como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, **los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización**, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano

Objetivo de clase:

Reconocer los principales exponentes de los planteamientos filosóficos de la ilustración.



Pensadores de la Ilustración

La cuna de la ilustración se situó en Francia y es allí donde tendrá la mayor importancia, aunque también destacaron los aportes de pensadores de otras nacionalidades como el inglés John Locke. El movimiento ilustrado tendrá una relevancia internacional basada en el derecho que tienen todos los hombres a la vida, la libertad y la propiedad. La misión del Estado será defender los derechos del hombre, garantizar su libertad, su seguridad y su propiedad; por tanto el Estado debe ser representativo y liberal



John Locke



Alcanzó renombre por sus escritos filosóficos, en los que sentó las bases del pensamiento político liberal. De allí que se le considera como uno de los padres del liberalismo. Publicó varias obras, entre ellas la más trascendente, Dos ensayos sobre el gobierno civil, sentó los principios básicos del constitucionalismo liberal, al postular que todo hombre nace dotado de unos derechos naturales que el Estado tiene como misión proteger: fundamentalmente, la vida, la libertad y la propiedad. Locke defendió la separación de poderes como forma de equilibrarlos entre sí e impedir que ninguno degenerara hacia el despotismo; pero, al inclinarse por la supremacía de un poder legislativo representativo de la mayoría, se le puede considerar también un teórico de la democracia, hacia la que acabarían evolucionando los regímenes liberales. Por legítimo que fuera, sin embargo, ningún poder debería sobrepasar determinados límites (de ahí la idea de ponerlos por escrito en una Constitución).

Montesquieu



Era monárquico, pero declarado admirador del parlamentarismo inglés. Entre sus escritos satirizó las viejas ideas y los defectos sociales y políticos de Francia en su obra “Cartas persas”, “Consideraciones sobre la grandeza y la decadencia de los romanos”. Pero su máxima obra fue “El Espíritu de las Leyes”, donde defendió una nueva estructura del Estado, basada en un equilibrio de poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) debían estar separados, con el fin de generar equilibrio y control mutuo, evitando así las prácticas absolutistas. Perfeccionó la proposición de John Locke respecto a crear dos poderes (Ejecutivo y Legislativo) independientes. En ella defiende, que, conservando el rey el poder ejecutivo, el legislativo recaería en una asamblea representativa del país (como el parlamento inglés), y el judicial, detentado por magistrados o parlamentos (en Francia, tribunales), absolutamente independientes en sus sentencias, del rey y del Parlamento.

Voltaire



Defensor de la libertad, creía en un orden social y político basado en la libertad religiosa, económica y política, encarnada en un modelo de gobierno parlamentario. Era partidario de la monarquía, pero limitada por la razón y los derechos civiles. Su anticlericalismo se desprende de la mayoría de sus obras. Publicó Cartas filosóficas, libro en el que criticó el absolutismo, los privilegios de la nobleza y el clero, la censura, la intolerancia religiosa, entre otras cuestiones. Fue a partir de su obra “, “El siglo de Luis XIV”, cuando se convirtió en el defensor de la lucha contra toda autoridad. Muy influenciado por del movimiento filosófico inglés. Además figuran “Estudio sobre los hábitos y el espíritu de las naciones un trabajo hecho a la medida de la burguesía de que procedía, una filosofía laica de la Historia y el “Diccionario filosófico”, de un lado el proceso claro de los abusos que perdieron al Antiguo Régimen y de otro, la explicación exhaustiva del argumento del predominio absoluto de la razón sobre cualquier pasión o entusiasmo personal

ROUSSEAU



Su obra más importante es “El Contrato Social” donde plantea que los hombres al aparecer sobre la tierra, se hallan en lo que se llama “Estado de Naturaleza”, el ser humano es bueno por naturaleza, vive en comunidad con los otros, compartiéndolo todo; en este estado todavía no existe ningún gobierno, no hay leyes, no hay autoridad y no se ha formado ningún tipo de organización social o política; se trata por tanto de un estado de absoluta libertad, donde cada hombre hace lo que quiere y no tiene que dar a nadie cuenta de sus actos. Pero el origen de la civilización y la aparición de la propiedad privada crean desigualdades y luchas entre los hombres, las cuales deben ser reguladas por el Estado. Llega un momento en que los hombres se dan cuenta que para defender mejor su vida, su libertad y su propiedad, deben agruparse y elegir a alguien para que los gobierne, apareciendo el Estado. Por lo tanto, el acuerdo libre entre los hombres que se han unido para designar al gobernante en cualquier momento, cuando el pueblo quiera, puede cambiarlo por otro. Al mismo tiempo, la misión de los gobernantes es cumplir siempre la voluntad popular. Es decir, en el acuerdo de todos los ciudadanos, la voluntad popular es la voluntad de la mayoría, y esta se averigua a través de elecciones, en las que votan todos los ciudadanos.

Mary Wollstonecraft



Durante el periodo de la ilustración fueron principalmente hombres quienes se destacaron pero existirán algunas excepciones, como Mary Wollstonecraft, escritora inglesa, **defensora de los derechos de las mujeres, quien pensaba que los ideales de la Ilustración debían extenderse tanto a las mujeres como a los hombres.** Causó gran controversia con la publicación de su libro "Vindicación de los Derechos de las Mujeres". Obra en la que condena la educación que se daba a las mujeres porque las hacía "más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido" y porque deformaba sus valores con "nociones equivocadas de la excelencia femenina". **Pensaba que una misma educación para hombres y mujeres daría lugar a la igualdad entre ambos sexos,** pidiendo que las leyes del Estado se usaran para terminar con las tradiciones de subordinación femenina, y fuera el Estado quien garantizara un sistema nacional de enseñanza primaria gratuita universal para ambos sexos.

Explicación de la clase y Actividad

La explicación de la clase y la actividad se desarrollará de manera virtual

Lee y repasa los principales conceptos que plantea cada exponente, anota tus dudas y nos juntaremos a través de la plataforma meet.

8°A: martes 10/11 horario: 10:00 a 10:45

Link de acceso: <https://meet.google.com/gbi-cchj-zmr?hs=122&authuser=0>

8°B: Jueves 12/11 horario: 10:00 a 10:45

Link de acceso: <https://meet.google.com/xwd-sfgu-vhd?hs=122&authuser=0>